CIUDAD REAL

MAYO
16
Viernes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 707

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Compás de espera

Romanones anda sin brújula, temeroso de estrellarse con cualquiera de los escollos que se oponen á su paso. El conflicto se sujeta á un dilema enojoso: ó el *statu quo* ó la provisión de la Presidencia del Congreso con las anunciadas dimisiones de ministros y la crisis forzosa. Y el conde se decide por lo primero, arbitrando como solución armónica que al reanudarse las sesiones de Cortes, se dé por continuada la legislatura, evitándose el quebradero de cabeza que supone cubrir la vacante presidencial y el cortejo de desventuras consiguientes.

Concedemos que Romanones ha estado hábil, que gracias á este pararrayos, no fué víctima de la tormenta liberal. Pero con su mano izquierda y todo, el jefe del Gobierno no ha despejado el horizonte. La fórmula que aportó al último Consejo es no más que un compás de espera, que transcurrirá prolongando las inquietudes del partido, manteniéndose cada uno en su actitud, arma al hombro y ojo avizor. Después, cuando llegue la hora de acometer resueltamente la provisión del cargo que tantas desazones produce, la crisis será inevitable.

Al conde le ha faltado valor para resolver enérgicamente el conflicto. Cuando se persigue una jefatura se debe conseguir gallardamente. Romanones, que tanto hablaba antes del Consejo del instinto de conservación de los liberales, de su propósito de inaugurar, en forma, una nueva etapa parlamentaria, de su firme resolución en caso de disparidades, sintió miedo ante el fantasma de la crisis. Y se salió del atolladero dándole unas largas al asunto.

Más le hubiera valido tirar por la de enmedio, imponiendo su voluntad ¿Que se le iban los ministros? Pues él, que ya se titula jefe, ¿no tendría con quiénes llenar los huecos? Pero, no; el conde vió la muerte al ojo si adoptaba un temperamento de energía. Le faltaban fuerzas para soportar la rebeldía de tres ministros; temió que la crisis le arrastrara á él en su vorágine. Y claudicó, porque su habilidad del Consejo equivale á su fracaso como jefe del partido. Si el conde estuviera seguro de la cohesión de sus correligionarios, del acatamiento que fingen guardarle, de su situación ¿quién duda que hubiese arrojado por la borda á los no sumisos, sacrificándolos á la disciplina?

Vaciló, rectificó y ya es Romanones hombre al agua, porque si teme que un acto suyo decisivo le resta el apoyo de tres ministros, la excisión surgirá cuando, más adelante, quiera volver á las andadas, y porque así, aspirando á dar gusto á todos, no contentará á nadie.

Repetimos, pues, que en el Consejo del martes ocurrió mucho y no ocurrió nada, acertando los que hacían pronósticos para los dos extremos. Nada, en verdad, por el momento. Mucho, para el porvenir. Y este porvenir no es remoto—¡qué más quisiera el conde!—sino muy próximo.

Por ahí...

Una ciudad de enanos

Mientras en Nueva York el ingeniero Mortimer construye una casa que tendrá 100 pisos, que no costará menos de 150 millones de francos, y cuya altura total será de 400 metros—un verdadero palacio de gigantes—, el periódico italiano *Caffaro* nos cuenta que en el Norte de América existe una «ciudad de enanos» habitada por cerca de 400 individuos de varias naciones.

Todo en esa ciudad está proporcionado á la estatura de sus habitantes, los cuales no deben exceder la talla de noventa centímetros.

Las casas tienen varios pisos, que guardan por sus dimensiones con los vecinos que en ellas viven.

Obedeciendo á ese mismo criterio se han construído los teatros, los bars, las oficinas públicas, los carruajes, los tranvías eléctricos y cuanto es indispensable, en fin, á la vida de una ciudad moderna norte-americana.

El teatro principal de la ciudad de los enanos—en el que sólo trabajan enanos auténticos—, es una copia exacta, en miniatura, naturalmente, del «Metropolitán» de Nueva York.

La «Lilliput» americana tiene también su pequeño periódico diario, redactado, compuesto, estampado y vendido solamente por enanos.

El periódico contiene profusa información local y despachos telegráficos de París, Roma, Berlín, San Petersburgo, Calcuta, Pekín, Buenos Aires, etcétera.

Una de las particularidades de la citada publicación periodística es el estar escrita en las principales lenguas del mundo.

Esto es debido á que en la «ciudad de los enanos» no existe idioma oficial á pesar de los esfuerzos hechos para que fuese adoptada la lengua inglesa.

Cada uno de sus habitantes habla allí el idioma de su país de origen; sin embargo, los ciudadanos se entienden perfectamente, trabajan y se dedican á la industria y al comercio.

¿ESTUVO LA REINA MADRE EN PARIS?

Le Journal publica el siguiente suelto, que producimos, en gracia á lo cómico que parecerá á nuestros lectores:

«Creemos saber que la Reina Madre de España, de riguroso incógnito, se hospedó en un hotel vecino de la plaza de la Concordia, pasando en París todo el tiempo que duró la permanencia entre nosotros del Rey Alfonso XIII.

La Reina sabe toda la admiración que el pueblo de París profesa para la juvenil valentía de su hijo; pero el corazón de las madres es el mismo de todos los grados de la escala social, y la Reina quería estar allí en el caso de un accidente que parecía poco probable; pero que su afección, sin embargo, temía.»

La peregrinación al Pilar

Programa de cultos

Se ha ultimado el programa de los cultos que se celebrarán en el templo del Pilar durante el tiempo que permanezca en Zaragoza la peregrinación.

El día 19, á las siete de la tarde, se celebrará en su capilla la salutación á la Virgen del Pilar.

El día 20, á las siete de la mañana, habrá comunión general y después solemne misa, oficiando el obispo de Madrid y predicando el de Ciudad Real.

A las seis de la tarde, solemne función en la Santa Capilla del Rosario y procesión por la tarde.

El día 21, cultos dedicados á la Virgen por la Corte de Honor de Madrid, comunión y misa con asistencia del Cabildo metropolitano, autoridades y Centros católicos.

La maraña se enreda

Ha observado *El Liberal* que hay entre los políticos liberales el mayor desconcierto y total confusión, y que los ministros se han convertido en esfinges.

El colega dice:

«Nadie, aparte de tres ó cuatro personas que están en el secreto, pero que también lo guardan escrupulosamente, sabe á que dirección encamina el jefe del Gobierno sus trabajos.

Tan pronto se vislumbran indicios de que va por una ruta, como asoman otros de que marcha por la contrapuesta.»

El lío no tiene traza de concluir, según *El Liberal*, y el colega se decide á separarse del «maleante fantaseo» del Gobierno y de su jefe, según expone en la siguiente declaración:

«Y lo peor de este lío presidencial es, como dijimos ayer, que estamos amenazados de continuar en tal estado de desorientación y de dudas hasta el día antes de la elección presidencial.

Esto, en el caso de que no acierten aquellos que conceptúan como probable la no elección de presidente del Congreso hasta que en Octubre empiece una legislatura, continuando entretanto al frente de la Cámara el Sr. Aura Boronat.

Por nuestra parte, nos proponemos huir de este mareante fantaseo, que lleva ya un mes de fecha, y esperar tranquilamente á que el conde de Romanones se decida á hablar claro».

Para los reclutas

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que reciban órdenes sagradas con fecha posterior á la de su destino á Cuerpo, pueden solicitar de los capitanes generales de las regiones ó distritos, que se les destine á la compañía de Sanidad militar de la región en que sirven, para desempeñar las funciones que previene el artículo 81 de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día de ayer, inserta la siguiente Real orden circular:

«En vista del escrito del capitán general de la tercera región, de 17 de Abril último, consultando la forma en que han de recibir la instrucción preparatoria militar los reclutas analfabetos que pretendan acogerse á los beneficios de la cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas, y teniendo en cuenta que el fin de las escuelas militares, creadas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264 de la vigente ley de Reclutamiento, no es dar á los reclutas la instrucción primaria, que deben tener antes de asistir á ellas, como base necesaria é indispensable para que puedan adquirir los conocimientos teóricos prevenidos en los artículos 267 de la ley y 85 de las instrucciones provisionales para su aplicación, el Rey se ha servido disponer que no se admitan en dichas escuelas los reclutas analfabetos y que se apliquen los preceptos del artículo 281 de la ley de Reclutamiento á los que, por carecer de instrucción primaria, están incapacitados de presentar el certificado de aptitud ó de sufrir el examen que en el mismo se previene.»

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo el día 22 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes siguientes:

Entre Madrid y Toledo, por un tren especial, que saldrá de Madrid el referido día 22 á las 7'35, llegará á Toledo á las 9'40 y saldrá de Toledo á las 20'35 para llegar á Madrid á las 23'35.

Entre Ciudad Real y Toledo, por un tren especial, que saldrá de Ciudad Real á las 5'30 del día 22, llegará á Toledo á las 9'20 y partirá de Toledo á las 19'50 para llegar á Ciudad Real á las 23'40.

Entre Aranjuez y Toledo, por los trenes que saldrán de Aranjuez á las 7'30 y de Toledo á las 20,15.

Los viajeros de las estaciones situadas entre Getafe (Badajoz) y Villaseca utilizarán el día 22 los trenes expresos que circulan diariamente entre Madrid y Toledo, y el especial que saldrá de Toledo á las 20'35.

Los precios de ida y vuelta son:

Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera.

Desde Aranjuez, 4'65 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

Proporcionales á estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

MADRID

Del problema agrario

Celebra ahora la Iglesia la festividad de San Isidro, el Labrador, y esta circunstancia nos parece que justifica el que recordemos al lector, que del propio modo que está planteado el problema social en las ciudades, puede, con caracteres mas agudos y con más fatales consecuencias, desenvolverse en los campos. A estos ha dirigido ya sus miradas el socialismo. A la población rural gallega acaba de hablarle en tonos cálidos el republicanismo radical. De vez en cuando saltan chispas que demuestran que ha prendido el fuego de las propagandas. No hay que olvidar que estas se dirigen á padres de familia que ven sus hogares tristes, sus trojes vacíos, sus hijos hambrientos. Por ahora la enfermedad no es extraordinariamente grave. El labrador conserva aun la fe y las costumbres patriarcales. Pero ya se va hablando entre ellos de la protesta y de la huelga. Y si un día la agricultura careciese de brazos para labrar, para sembrar, para vendimiar, para todas esas operaciones que forzosamente han de realizarse en época determinada ¿no se provocaría una inmensa ruina?

***

Que el problema agrario existe, es indudable. Lo ha creado, como han reconocido incluso publicistas liberales, la desaparición de los baldíos y comunes que eran la defensa del pobre, «una caja de ahorros, un seguro contra la vejez» porque en ellos encontraba una parcela que cultivar en ratos perdidos, la carga de leña, la pieza de caza, el sustento para algunas cabezas de ganado. Existe porque la revolución ha destruído el régimen social cristiano con el que se había realizado en España el ideal de que no hubiera ningún pobre, ya que todos participaban de la propiedad común y granjeaban de ella algún beneficio, y el régimen individualista y los latrocinios de las desamortizaciones, no han dejado al trabajador de los campos ni los siete palmos de tierra bendecida para un cádaver.

Y pues que el problema agrario existe y han de acometerlo ó lo han acometido ya á su manera revolucionaria conmoviendo á la población rural con clamores rencorosos de lucha, de clases, socialistas y republicanos, bueno será que piensen en él los que no piensan y perseveren y redoblen sus esfuerzos los que sienten las inquietudes, la pesadumbre de los males sociales, y sobre todo los que llamándose católicos y siendo ricos entienden que cumplen su obligación comiéndose ó atesorando tranquilamente las rentas de sus herederos.

Porque no hay remedio: la lucha está planteada, y, ó se restaura todo en Cristo que es la restauración en el amor, la unión de todos por los corazones y las almas, por la justicia y en lo que esta no alcance por la caridad, ó se restaura y renueva todo en el sentido anticristiano del socialismo. Los católicos que no se convenzan de que frente á una acción disolvente, destructora, no hay que oponer una deconcordia, constructora, como frente á una asociación socialista anticristiana otra más fuerte asociación católica, y que si en voz alta oyen negar la fé deben rezar, con clamor de muchedumbre ardorosa el credo; los que no se convenzan de eso, como católicos, como ciudadanos y hasta como poderosos por sus riquezas están perdidos, porque sobre ellos y sobre todo lo que representan y no han sabido adecuadamente defender con la acción, con círculos, cooperativas, sindicatos, propagandas y obras alentadoras constantes, en las que resplandezca el amor á los trabajadores, el amor al pobre, hijo predilecto de Jesucristo, por no haber hecho eso, ó haberlo descuidado pasará desbordado el torrente de la revolución...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Habilidades del Gobierno

Dice un estimado colega:

«Ya que se habla del futuro proyecto de Presupuestos para el año próximo, con un optimismo que raya en la candidez, porque no hay quien tome en serio lo del *superávit* nada menos que de 40 millones de pesetas, ¿por qué sustrae el ministro de Hacienda al conocimiento del público lo que va gastado del Presupuesto de liquidación del corriente año?

Porque no puede menos de llamar la atención el hecho de que se publiquen todos los meses los estados de la recaudación y pagos del Presupuesto ordinario, y en cambio no se dé noticia alguna al público, ni de los recursos realizados para atender al Presupuesto de liquidación, ni de lo pagado por el mismo.

Y no se trata, como nuestros lectores saben, de una cosa baladí, sino de la importante cifra de 300 millones, cuya inversión, á medida que vaya haciéndose, bien vale la pena de que el país la conozca.

De ese modo también podría formarse alguna idea sobre la necesidad que haya de incluir en el próximo Presupuesto los 74 millones, que en el actual se segregarán del de Fomento, para llevarlos al de liquidación, ó si se abandonan los servicios de carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas y la navegación marítima, á los cuales se destinó dicha cantidad.

LETRAS FEMENINAS

SANTA LOCURA

En el barrio de la Prosperidad, donde no parece que se prospera mucho, detuvieron el otro día los guardias municipales á una pobre mujer, en calidad de loca. A locura la condenaban las apariencias: había colocado sobre los railes del tranvía á su hijo enfermo, y el vehículo se acercaba velozmente sin que la madre apartara del riesgo á la criatura.

Se formó una «gran parada» de ociosos en derredor del niño doliente y de la madre delirante; y, al través de muchas lágrimas, la infeliz explicó al público su intento: el nene estaba moribundo, ella no tenía medio de aliviarle; ni habitación higiénica, ni luz, ni sol, ni alimentos ni medicinas;... había oído decir que la electricidad era muy buena para los tullidos; pues ¿no es eléctrico el tranvía? ¿no «se desarrollaba» una corriente saludable para el niño poniéndole en la vía cuando un coche estaba ya muy cerca?

Los curiosos se compadecieron, los guardias dejaron á la pobre mujer irse camino del sótano oscuro donde vive con aquel nene escrofuloso y otros cinco, hacinados como animales entre el vaho de la miseria y de la humedad.

Esta madre, medio loca de pena y de lástima por el hijo ruin, sabe donde hay un asilo para *niños raquíticos, escrofulosos y tullidos pobres*; sabe que este santo hospital madrileño, único en España, toma el sol y bebe el aire generoso de la sierra; que hay en él camitas blancas, coches mullidos, alimentos apetitosos, aparatos útiles, jardines, terrazas para los niños enfermos, y que todos estos humanitorios beneficios están sabiamente gobernados por unas manos pías, consagradas á la caridad: que los Hermanos de San Juan de Dios rigen con ternura admirable el Asilo de San Rafael en Chamartín...

Y la madre triste, la madre loca, sabe también (como otras muchas en su mismo caso) que en aquel recinto de esperanza y consuelo, ya no hay lugar para más desventura; que las camitas se llenaron hace tiempo; ¡que no caben más niños en el santo hospital!

Con esta noticia dolorosa, ha venido de pronto, sobre las infelices madres de mi cuento, una maravilla de promesa; contagiados de esta locura de amor y de lastima, los hermanos hospitalarios han comenzado á construir otro pabellón para enfermos.

Es verdad que los Hermanos no tienen fondos ni siquiera para los primeros materiales, pero ¿no acudirán al punto las limosnas cuando las buenas almas conozcan el sublime propósito? ¿no crecerá una suscripción que abre *El Universo* para realizar esta bendita empresa de todos y cada uno de los españoles piadosos.

Al Asilo de San Rafael, graciosamente levantado y sostenido por la caridad madrileña, no acuden solamente niños de Madrid, hay muchos también de provincias y se reciben en él, por riguroso escalafón, según fecha de las solicitudes, los que vayan pidiendo esta merced.

Santa es la obra; como ninguna trascendente y humana, como pocas dulcísima y tierna: los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios cuidan y educan á los niños más desgraciados de España, los sanan muchos veces, los enseñan un oficio, los devuelven á la sociedad redimidos y útiles, ó les ven morir, en el peor de los casos, con una sonrisa de consuelo y gratitud entre los labios anémicos quizá condenados á precoces blasfemias en el abandono...

Todos los padres felices tienen obligación moral de dar una limosna para el Asilo de San Rafael.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid Mayo de 1913.

Cosas del tiempo

Las épocas de temperaturas extremas

En la diaria excursión de las temperaturas no ocurren la máxima ni la mínima á las doce del día y de la noche, respectivamente, como pudiera sospecharse á primera vista. Por idénticas causas tampoco en el curso del año suelen ser los días más calurosos los próximos al 21 de Junio, ni los más fríos cerca del 22 de Diciembre, épocas en que el sol alcanza la mayor y menor altura, sino que de ordinario se retrasan, lo mismo que en la variación diurna que en la anual todos estos momentos.

La razón es la misma. Comenzando por la hora diaria de la máxima, diremos que el aumento de temperatura no tan sólo depende del calor que recibe la tierra, sino del que pierde también. Por lo cual, al llegar el sol al meridiano, y, mejor dicho, á su culminación ó mayor altura, si bien es verdad que es el momento en que recibe más calor el suelo, también lo es que, perdiendo entonces por radiación ó enfriamiento muy poco, algunos instantes después, todavía recibirá más calor que el perdido en igual intervalo de tiempo. Y de aquí se sigue, que aun siendo menor la cantidad de calor recibido que á las doce, media hora después, todavía es mayor que el perdido, con lo cual hay un exceso del primero sobre el segundo, y un aumento de calorías, por tanto, acusado por los termómetros. Estos seguirán, pues, subiendo hasta que se igualen ganancias térmicas con las pérdidas sufridas por el suelo, cosa que ocurre en verano cerca de las tres de la tarde, y en invierno á las dos, poco más ó menos.

Igual razonamiento aplicado á las horas de la mínima temperatura acerca ésta á las últimas horas de la madrugada.

Aplicado igual criterio á la excursión anual de la temperatura, da un retraso más notable, pues siendo la época en que el sol alcanza sus mayores alturas, allá por el 22 de Junio, los días más calurosos del año suelen registrarse entre la primera de Agosto: más de un mes de retraso.

Ironías de La Cierva

Un periodista visitó anteayer al ex ministro conservador D. Juan de La Cierva con objeto de conocer su opinión acerca de los sucesos políticos de actualidad.

El Sr. La Cierva le recibió con su habitual cortesía y amabilidad.

—¿Qué le parece á usted todo lo que está ocurriendo en la política?

—¡Ah! Nada—contestó sonriente—que no pasa nada. Estamos atravesando unos tiempos muy dulces y en que todo el mundo propende á la paz por que reina la satisfacción por todas partes.

—Pues ya ve usted como andan los liberales...

—Nada, nada—replicó en tono irónico—, si alguno se enfada, ya verá usted cómo se le pasará, pues el país está contento de la *excelente* política liberal, y seguirán gobernándonos todo el tiempo que quieran.

El único peligro que hay—añadió—es que si se realiza otro viaje al extranjero, nos quedaremos sin Romanones, porque no le dejarán volver. En todas las naciones nos tienen una envidia atroz desde que están enterados de los deliciosos aciertos de su política. Por eso conviene que lo defendamos y nos opongamos á que salga de España.

—Los periódicos de las izquierdas siguen la campaña contra ustedes.

—Sí, sí; ya lo sé. Nosotros no podemos volver al Poder lo menos, lo menos en diez años; porque hay que pensar en los hombres que formalmente anuncian la revolución si venimos.

—Pues se asegura que Romanones está al caer, y parece que García Prieto se prepara para reemplazarle con la ayuda de D. Melquiades.

—No tendría nada de particular, pues en estos tiempos tan donosos todo es verosimil.

En fin—terminó diciendo—yo estoy dedicado á mis asuntos forenses y no me ocupo de política; pero puesto que se van á abrir las Cortes, haré allí lo que haga falta. Hasta ahora no había pensado en nada porque no tenía seguridad de que se abrieran; pero como al parecer va de veras, me ocuparé de ello.

Instrucción pública

Provisión interina de plazas

Variadas sustancialmente las condiciones necesarias para el desempeño, en propiedad, de las plazas de inspectores de primera enseñanza, se modifican las que regulan el desempeño interino de las mismas, disponiéndose que las referidas vacantes de inspectores auxiliares puedan ser provistas, con todo el sueldo, en maestros de escuelas públicas, con título superior, y tres años de servicios, profesores y auxiliares propietarios de Normales, jefes de secciones de Instrucción pública y licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

Para ello podrán, desde esta fecha, los comprendidos en la anterior disposición, solicitar tales plazas, presentando la correspondiente documentación.

El Cuerpo de Contabilidad

El Rey ha firmado un Real decreto del ministerio de Hacienda reconstituyendo el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Los actuales tenedores de libros, los excedentes, los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda por oposición, formarán parte del mismo; y del Cuerpo auxiliar que se crea por dicho decreto, los funcionarios al servicio de la Hacienda que también ingresaron por oposición.

Para completar el Cuerpo de Contabilidad se convocará para el día 1 de Septiembre próximo á oposiciones para la provisión de 50 plazas para el Cuerpo pericial y 180 para el auxiliar.

Para el primero se ingresará por la categoría de oficial de segunda clase y para el Cuerpo auxiliar, por la de quinta.

Para los primeros se requiere ser funcionario de Hacienda, profesor mercantil ó servir en los Cuerpos de Intendencia ó Intervención del Ejército y Armada, y para los segundos ser también funcionario ó poseer el título de perito mercantil, bachiller ó sus similares.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

NO HAY TAL

Sobre un rumor

Madrid 16-11'40 m.

Nuevo diputado

El ministro de la Gobernación hablando anoche con los periodistas, dijo que eran inciertas algunas versiones que vienen circulando sobre el asunto de la presidencia del Congreso.

Carece de todo viso de verosimilitud, lo que dice un periódico, que ha propalado que la presidencia de la C mara popular será ocupada por una personalidad que no es diputado y lo será á partir del día veinticinco del corriente.

TOROS

Madrid 16 11'40 m.

En Madrid

Se verificó la corrida de toros, que oportunamente anunciamos.

El cartel había sufrido una modificación, por encontrarse enfermo Bombita.

Fué sustituído este diestro por Cocherito de Bilbao.

Asistió á la corrida la infanta Isabel.

La fiesta ha sido muy accidentada, pues el público protestó de las condiciones del ganado perteneciente á la vacada de D. Juan Contreras, de Burugillos.

Algunos toros tuvieron que ser sustituídos.

Parte del público invadió el redondel dando esto lugar á una bronca mayúscula.

Este espectáculo se repitió varias veces.

Los matadores apesar de las pésimas condiciones del ganado, hicieron todo lo posible por agradar al respetable.

Machaco fué cogido sin consecuencias.

El público salió aburridísimo de la corrida.

EL TEMPORAL

Río que se desborda

Madrid 16-11'40 m.

Sitios inundados

BILBAO.—El río Nervión ha experimentado una gran crecida, habiéndose desbordado frente á los muelles de la Sendeja y de Achuri.

La isla de San Cristóbal, situada frente al barrio de la P.ña, está inundada, presenciando el espectáculo muchos curiosos.

Varias barcazas han zozobrado, habiéndose reforzado las amarras de las demás, así como los buques anclados en el puerto.

Telegrafían desde Somorrostro que el barrio de Verdeja ha sido abandonado por los vecinos para huir de la inundación, llevándose estos el ganado y los carros y trasladándose á los pueblos cercanos, donde están solícitamente atendidos por los vecindarios.

Se tienen noticias de que se ha desbordado también la ría de Somorrostro, inundando los pueblos de Gallarta, Sopuerta, San Julián de Musques y algunos otros.

El alcalde de Orduña ha telefoneado al gobernador que también en aquella región el temporal produce estragos, habiéndose desbordado el río.

El alcalde de Musques ha telegrafiado pidiendo auxilios.

Por otra parte, toda la comarca comprendida entre Sodupe y Saramillo, en la línea de Santander, está inundada, temiéndose que se desborden las presas de algunas fábricas.

Sigue lloviendo copiosamente.

Al llegar el último tren de San Sebastián, tuvo que detenerse cerca de Durango, por haber sufrido desperfectos la vía, á causa de la lluvia.

Con este motivo, el referido convoy ha llegado con hora y media de retraso, habiendo permanecido en el tren los viajeros, mientras se estaba poniendo la vía en condiciones.

Según las últimas noticias procedentes de la zona minera, la Guardia civil y las autoridades se dedican á proteger á los vecinos que han sido sorprendidos por la tromba fuera de sus casas.

Las calles de los pueblos cercanos se hallan convertidas en lagunas, temiéndose que hayan ocurrido desgracias.

A última hora, parece que el temporal tiende á amainar.

UNA EXPLOSIÓN

Desgracias causadas

Madrid 16-11'40 m.

BERLIN.—A bordo del torpedero alemán *S 148*, que está fondeado en Heligoland, hizo explosión un cilindro, resultando muertos dos marineros y heridos de gravedad otros tres.

LOS OBREROS INDUSTRIALES

Se extiende la huelga

Madrid 16 11'40 m.

PARIS.—Se ha extendido en San Petersburgo el paro de los obreros industriales.

A pesar de las precauciones adoptadas por la Policía para evitar que los huelguistas realizaran manifestaciones, éstas se organizaron, siendo disueltas por la fuerza pública, que practicó más de doscientas detenciones.

EL ASUNTO DEL DIA

Lo que dice Azcárate

Madrid 16-11'40 m.

No puede ser

Sigue siendo el tema de todos los comentarios el problema planteado con motivo de la provisión de la presidencia del Congreso.

Las versiones son tan contradictorias como en días anteriores.

Mientras que unos comentaristas aseguran que las gestiones hechas cerca de Azcárate han dado un resultado satisfactorio, otros sostienen que nada se ha adelantado.

Los republicanos sobre todo opinan sin reserva alguna, que el Sr. Azcárate no aceptará la presidencia.

Lo que dice un reporter

La impresión ultimamente consignada parece ser hasta ahora la más verosímil.

Un reporter ha visitado al Sr. Azcárate para conocer la actitud de éste referente al problema planteado.

D. Gumersindo contestó por escrito, diciendo que no puede ser presidente del Congreso.

Esto lo ha dicho siempre y continuará diciéndolo.

LA CASA DEL PUEBLO

La campaña sobre Jurisdicciones

Madrid 16-11'40 m.

El día de los mitines

El Directorio de la Casa del Pueblo ha dirigido un manifiesto á las Sociedades obreras.

Lo más importante que encierra dicho documento, es el llamamiento que hace á las referidas entidades para que le presten su apoyo, y organicen los actos encaminados á que se derogue la ley de Jurisdicciones y á evitar los aumentos de gastos en Guerra y Marina.

La Casa del Pueblo invita á que el día 1.º de Junio se organicen manifestaciones, mitines y veladas en todas partes solicitando el concurso de los centros culturales.

Se añade que esta campaña no debe quedar circunscrita solamente á estos extremos, sino que se ha de extender mas y mas cada día, hasta lograr el objeto que se persigue.

LOS ROBOS DE DINAMITA

Haciendo pesquisas

Madrid 16-11'40 t.

Fábrica asaltada

BILBAO.—En una cantera próxima á Galdácano han sido robados cuatro paquetes de dinamita.

Este robo está rodeado del mayor misterio.

También en Te aras unos desconocidos penetraron por el tejado en una fábrica, llevándose 18 cartuchos de dinamita.

La benemérita hace gestiones para descubrir á los autores de estos robos.

LOS ALBAÑILES

Seiscientos en huelga

Madrid 16-11'40 m.

Lo que piden

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los albañiles en número de seiscientos.

Piden aumento de salario y disminución en las horas de trabajo.

Se trabaja para solucionar el conflicto.

Asuntos internacionales

Madrid 16 11'40 m.

La conferencia de París

PARIS.—El día 20 del corriente se reunirá en París la conferencia que ha de tratar los asuntos financieros de los Balkanes.

Será presidida por el ministro de Negocios extranjeros francés, M. Pichon.

La bandera griega

LONDRES.—Comunican de Atenas que ha sido izada en la Canea la bandera griega.

Tirantez

Las últimas noticias dicen que aumenta la tirantez entre los aliados balkánicos.

Los búlgaros tienen preparados diez mil hombres, y los servios veinte mil.

EL PERIÓDICO OFICIAL

Lo que contiene Movimiento de personal

Madrid 16-3'40 t.

Extracto

La *Gaceta* de hoy publica entre otras cosas lo siguiente:

Citación del personal que ha de integrar la plantilla á las órdenes del delegado en la alta Comisaría de Marruecos.

Nombramiento de varios registradores de la propiedad que no afectan á esa provincia.

Real orden relativa al nombramiento de Inspectores interinos de Primera Enseñanza.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE

Concesión de cruces Calla los nombres

Madrid 16-3'40 t.

El Presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio.

Ha puesto á la firma de Su Magestad un decreto, concediendo cruces á distintos caballeros de las Ordenes Militares.

El presidente se reserva los nombres hasta que salgan en el periódico oficial.

Hablando de indultos Tema agotado

Madrid 16-3'40 t.

Nos ha dicho el conde de Romanones, que ha hablado esta mañana con el Rey, de varios indultos que han de ser concedidos en el cumpleaños de D. Alfonso.

Al preguntarle los reporters si tenía alguna noticia de política que comunicar contestó el conde que ya se ha hablado bastante de política.

Ya pueden los periódicos escoger otro asunto, porque el de la crisis está completamente agotado.

UNA ENTREVISTA

Se guarda reserva Muchos comentarios

Madrid 16-3'40 t.

Cambio de impresiones

El conde de Romanones y el ex ministro de Estado Sr. García Prieto han celebrado una conferencia.

Esta ha sido de larga duración.

Se dice que los citados personajes liberales han cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Tanto Romanones como García Prieto, han guardado absoluta reserva.

La entrevista está siendo objeto de grandes comentarios.

DICE PRADO PALACIO

Juicio sobre Maura Los problemas y la jefatura

Madrid 16-3'50 t.

El Liberal publica hoy unas importantes declaraciones atribuidas al caracterizado conservador Sr. Prado y Palacio.

Este reconoce una importancia suma al viaje que acaba de realizar el rey á París.

Considera que no debe abrogarse el conde de Romanones el éxito de ese viaje.

Respecto á asuntos políticos el señor Prado y Palació se muestra conforme con cuanto diga el Sr. Dato.

Reconoce á Maura coma mas luchador y propagandista que adaptable para jefe de una política gubernativa.

Por otra parte proclama al Sr. Maura como un coloso del entendimiento y un espíritu recto, que debía ser más apreciado de lo que es en España.

Añadió que no se atrevía á profetizar lo que sucederá en el partido conservador, lo que sí asegura es que cuando se abran las Cortes se aclararán muchas cosas.

En opinión del Sr. Prado Palacio, Dato, Besada y Sánchez Guerra esperan á que se imponga la realidad con sus rigores, pero acatarán siempre la jefatura de Maura.

Estas declaraciones han causado enorme sensación por haber sido publicadas en el periódico que más sangrientamente combate a Maura.

UNA RECEPCION

Madrid 16 3'50 t.

El cumpleaños

BARCELONA.—Mañana con motivo del cumpleaños del rey se celebrará en la Capitanía General una recepción.

El acto promete resultar brillantísimo.

La fecha de la República

Madrid 16-3'50 t.

Conmemoración

BARCELONA.—La colonia cubana está preparando fiestas para el día 20, en conmemoración del aniversario de aquella república.

Enrique Borrás

Madrid 16-3'50 t.

Debut

BARCELONA.—En el teatro Novedades ha debutado el actor Enrique Borrás.

La sala estaba rebosante de público. Borrás fué muy aplaudido.

DE INSTRUCCION

Madrid 16-6'50 t.

Firma

El ministro de Instrucción Pública ha puesto á la firma varios decretos.

Uno de ellos creando la Escuela Normal de Maestros en Vitoria y restableciendo la de Maestras.

La firma contiene la resolución de varios expedientes sin interés.

INAUGURACIÓN

Madrid 15-6'50 t.

Exposición de cuadros

Los reyes han inaugurado la exposición de cuadros del siglo XIX.

El acto se ha celebrado sin fastuosidades.

Asistieron además de los reyes, los infantes Luisa, Carlos y otras personalidades.

Los ministros conferencian

Madrid 16-6 50 t.

Sobre Jurisdicciones

Hoy han conferenciado los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Se supone que han cambiado impresiones sobre la ley de Jurisdicciones.

Concesión de recompensas

Madrid 16-6'50 t.

Se han concedido recompensas á un oficial y á siete individuos de tropa que intervinieron en los sucesos políticos de San Feliú.

También ha sido agraciado con una cruz pensionada el cabo de la Guardia Civil Antonio Vival, que resultó con una mandíbula destrozada.

El general Echagüe le ha recompensado con 250 pesetas de su bolsillo particular.

Al acto de imposición de insignias se le quiere dar gran solemnidad.

El general Weyler asistirá, pues tiene gran interés en ello.

ENFERMO

Madrid 16-6'50 t.

Se encuentra enfermo el subsecretario de Hacienda.

Por esta causa no asiste á su despacho oficial.

García Menacho

Madrid 16-6'50 t.

Su viaje

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra, el nuevo comandante general en Ceuta Sr. García Menacho.

Esto noche saldrá para la plaza africana con objeto de posesionarse de su cargo.

La recaudación

Madrid 16-6'50 t.

La recaudación en la última quincena ha tenido un aumento, comparada con igual periodo del año anterior, de un millón seiscientas ochenta y cuatro mil novecientas setenta y ocho pesetas.

Asamblea radical

Madrid 16-6'50 t.

BARCELONA.—*El Progreso* publica una convocatoria de Lerroux para celebrar en Reus una asamblea del partido.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 17. Sábado.—(Témpora. Ayuno. Ordenes Sagradas).—San Pascual Bailón, confesor; Santos Pablo, Heraclio, Aquilino y Víctor, mártires; Santa Restituta, mártir, y la Beata Humiliana, viuda.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—Por la tarde, de cinco á siete, exposición de S. D. Majestad, rezándose el santo Rosario antes de reservar.

—

El próximo domingo 18 del actual, tendrá lugar, en la misa de siete y media, la Comunión general de la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora del Prado, con motetes y actos de preparación y acción de gracias. Y á las seis y media de la tarde celebrará la Archicofradía sus cultos mensuales, con sermón que predicará el R. P. Antonino Llorente, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han llegado D. Eduardo Porras y su señora, de Puerrollano.

—Hemos saludado á D. Darío Rosales Nieto, de Argamasilla de Calatrava.

—Ha regresado de Campo de Criptana el arquitecto D. Florián Calvo.

—Se encuentra en esta D. Gustavo Arévalo, de Villamayor de Calatrava.

—Anoche regresó de Madrid D. Rafael Cárdenas Chacón.

—Ha salido para Zaragoza D. Antonio Mergelí, beneficiado de esta Catedral.

—Para igual capital ha salido nuestro distinguido amigo D. Francisco Javier de Zulueta, en unión de su familia.

Boda

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Filomena Ramos Feliú con D. Maises Sainz, profesor de Instrucción pública de Almadén.

Nuestra enhorabuena.

En el Municipio

Sesión de anoche

Con asistencia de los señores concejales Pizarroso, Alonso, Ruiz Serrano, Alcázar, Gijón, Cruz, López Calderón, Gómez Lobo, Cañizares y García Serrano y presidiendo el señor alcalde, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

El acta fué aprobada previas algunas rectificaciones de los señores García Serrano y Alcázar.

En la orden del día figuraban asuntos de escaso interés.

El señor alcalde puso en conocimiento de la Corporación la forma en que habían quedado redactadas las bases para el concurso referente al saneamiento de las aguas que abastecen á la población.

Al tratarse del informe de la Comisión administrativa de aguas, concediendo la rebaja de un 50 por 100 á la Electro Manchega por el consumo de agua hicieron uso de la palabra los señores Alcázar, Gómez Lobo, García Serrano, Ruiz Serrano, Pizarroso, Cruz y Sánchez Gijón.

Los Sres. Alcázar y Ruiz Serrano sostuvieron que debía concederse la rebaja en un tanto por ciento más moderado.

Puesto el asunto á votación se aprobó el dictamen de la Comisión de aguas, por nueve votos contra dos, de los señores Ruiz Serrano y Alcázar.

Dióse cuenta á continuación del nombramiento de director de la Banda Municipal recaído á favor de D. Antonio Segura actual director de la de Betanzos.

El Sr. Sánchez Gijón hizo uso de la palabra explicando por qué la comisión correspondiente había acordado el nombramiento, pues el Sr. Segura es competente y además había concursado en otra ocasión á este mismo cargo.

Añadió que sabiendo las excelentes cualidades del nombrado se le debía relevar del exámen de aptitud con objeto de que cuanto antes se posesione de la dirección.

Así fué acordado.

Se leyeron dos dictámenes de la comisión de festejos referentes á un concurso para las casetas de la feria y á las corridas de toros y fiestas de aviación, interviniendo varios señores concejales.

El Sr. Sánchez Gijón pidió que se excite el celo de la Comisión de festejos, para que se organice pronto el programa de feria.

El señor alcalde dijo que así lo haría y se levantó la sesión acto seguido.

Trabajos policiacos

La policía gubernativa de esta capital, está trabajando activamente para el descubrimiento del autor ó autores del robo cometido anteanoche en la calle del Ciprés, y del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Hoy tiene detenidos en la Inspección á varios vecinos de esta capital sobre los que recaen sospechas.

Centros oficiales

De minas

Por el personal facultativo de este distrito minero se verificarán en los días 1.º al 27 de Junio próximo la demarcación de los registros mineros denominados «Demasía á La Esmeralda» y «San José» radiantes en los términos de Brazatortas y Almodóvar del Campo respectivamente.

Registro civil

Hoy se han verificado en el Registro civil de esta capital las inscripciones siguientes:

Un nacimiento de Florencia Martínez García.

Dos defunciones; de Eugenio Haro Ballesteros y de Matías Alcañiz Camacho.

Junta del Censo

Bajo la presidencia de D. Francisco de Campos Moro, presidente de esta Audiencia provincial, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral para entender en varias reclamaciones.

Del Magisterio

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de niños de Pozuelo de Calatrava D. Valentín Romero Delgado.

—Los maestros propietarios de sección de las escuelas de Valdepeñas don José Aguado Ramón, D. Alberto Gil Peréz D. Timoteo Gómez Gómez, don Vicente Jesús Castillo Domingo y otro, han tomado posesión de sus respectivas escuelas.

Noticias generales

La peregrinación

Son muchas las personas que de esta capital y provincia, están saliendo á diario con dirección á Zaragoza para asistir á la peregrinación de Nuestra Señora del Pilar, en cuyas fiestas ha de haber buena representación de manchegos.

Registro

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Granadillas (Canarias), nuestro paisano D. Ambrosio López Salazar.

Nombramiento

La sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado recaudador auxiliar de voluntaria de cédulas personales de la primera zona de Piedrabuena á D. Angel Vargas Alvarez.

Detenido

En Infantes ha sido detenido José Antonio Villa Valero, de 18 años de edad, que estaba reclamado por las autoridades de Cózar, por haberse fugado estando detenido.

Buen servicio

En el pasado mes se llevó á efecto en Villanueva de la Fuente un importante robo de ganado.

Las autoridades, que no han dejado de hacer gestiones para el esclarecimiento del hecho, han recogido en Albacete algunas de la cabezas del ganado robado; otras de ellas han sido enagenadas.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las siguientes reses:

Terneras 2, machos 4, cabras 2, chivos 1, corderos 39 y cerdos 1.

Hacen un total en peso de 617 kilogramos.

Vacante

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia la vacante, para su provisión

de cartero peatón de Puertollano á Mestanza y de Viso del Marqués á San Lorenzo dotadas con 450 y 600 pesetas anuales respectivamente.

Estas plazas han de proveerse con arreglo á la ley de licenciados del ejército de 1885.

Piadoso donativo

Un prestigioso y distinguido militar, filigrés de la Parroquia de San Pedro, ha donado á ésta, en memoria de sus distinguidos padres, hermanos y esposa, tres artísticas esculturas, una de tamaño natural de nuestra Señora del Carmen, con su correspondiente hornacina, y dos de menores dimensiones, de San José y de San Antonio de Pádua.

Las imágenes son del mejor gusto y acreditan una vez más la justa fama de los tan renombrados talleres de *El Arte Cristiano* de Olot.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALDEPEÑAS

Muerte sentida

Lo ha sido verdaderamente la acaecida á D.ª María Martín Peñasco, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Morales y Caravantes, é hija de nuestro respetable amigo D. Juan, alcalde presidente de esta ciudad.

La juventud de la muerta, (25 años) la felicidad que la rodeaba en su tranquilo hogar, el ser querida por cuantos la trataban por su afabilidad y sencillez verdaderamente llanos ha hecho que por la casa que antes envolvieron nubes de rosa y hoy negros capuces, hayan desfilado desde el momento que se inició la gravedad personas de todas las clases sociales á interesarse por la salud de la enferma.

En nuestra última crónica nos congratulábamos de la mejoría de la señora de Morales, á la vez que dábamos cuenta del feliz éxito de la operación llevada á cabo para extraerle un feto; pero poco duró el contento pues que enseguida se presentó la «peritonitis» y aunque el Dr. Isla la vió, llamado con urgencia para el caso, sólo pudo aliviar, si así puede decirse, los últimos momentos de la paciente; ¡la muerte de la pobre María es una triste realidad, pero realidad al fin! Pobres padres, que habéis perdido la más amante de las hijas; infeliz esposo que lloras la muerte de tu dulce compañera; pobre niño que sin saberlo lloras tu triste orfandad entre las alburas de tu cunita, tantas veces arrullada por los cantos de esa sublime mujer que todos llamamos ¡madre! y que la tuya era un angel! ¡No lloreis, pobres seres; María está en el cielo, piadosamente pensando, pues la bondad infinita de Dios le habrá abierto las puertas de la Gloria; desde allí seguirá velando por vosotros; allí os espera para que un día, no lejano por mucho que se viva, os deis el santo ósculo de la paz, si seguís la senda luminosa de preclaras virtudes que os deja señalada. Y por si algo faltara á la satisfacción de la Justicia eterna elevemos nuestras humildes preces al Todopoderoso por el descanso eterno del alma de la finada.

INFANTES

Una Cámara Agrícola

Bajo la denominación de *Cámara Agrícola de Villanueva de los Infantes* se ha establecido en esta ciudad una sociedad, basada en el crédito mútuo y la solidaridad ilimitada, con el objeto de fomentar la agricultura, ora concediendo préstamos á módico interés en beneficio de sus asociados, ó bien adquiriendo semillas, plantas, abonos, máquinas agrícolas, ejemplares reproductores de animales útiles y cuantos elementos convengan para el progreso agrícola y pecuario. Así mismo se propone la organización de la guarda y defensa de las heredades, cosechas y ganados, á cuyo efecto procurará establecer, á la mayor brevedad posible, una comunidad de labradores con arreglo á la legislación vigente, estableciendo al mismo tiempo, seguros de cosecha, edificios aperos de labranza y ganados de los asociados.

Tres clases de socios constituyen esta sociedad; honorarios, de número y accidentales.

Los primeros son aquellos socios que á juicio de la Asamblea merezcan tal distinción, por su colaboración moral ó material en fomento de la Cámara, quedando relevados de toda tributación, cargos y obligaciones.

Socios numerarios son los que, además de la cuota mensual contribuyan con veinticinco pesetas de entrada.

Y, accidentales, los que contribuyan con la cuota de dos pesetas mensuales.

Para ser admitidos como socios son requisitos indispensables, entre otros, estar en pleno goce de los derechos civiles, ser vecino de la localidad y acompañar á la solicitud la cédula personal y los recibos que acrediten la contribución que por todo concepto satisface el solicitante. Además, hará constar los bienes propios y gananciales que posee, puntualizando si la propiedad es plena, nuda ó usufructuaria, si tiene hipotecas ú otras cargas, ó si se hallan libres de todo gravamen, declarando que no pertenecen á ninguna otra Asociación que tenga establecida la responsabilidad solidaria de sus asociados.

También podrán pertenecer á la Cámara las mujeres que, teniendo personalidad propia y estén en el uso de sus derechos civiles, lo soliciten en la forma acostumbrada.

La calidad de socio se pierde; por renuncia expresa ó tácita, por falta considerada como grave por el reglamento ó por sentencia judicial que produzca suspensión ó inhabilitación de los derechos civiles.

En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, su familia en el plazo de dos meses, designará la persona que en representación de ésta haya de sucederle en todos su derechos y obligaciones, y en caso contrario, tendrá derecho al reintegro de las cantidades que pudieren corresponderle.

El *Capital social* de la Cámara se irá formando; con el ingreso de las cuotas de entrada y mensuales de los socios; con la diferencia que resulte á favor entre el interés activo y pasivo de las operaciones que efectúe la sociedad; con las subvenciones que pueda concederle el Estado, la provincia y el Municipio, y con las donaciones que pudieran hacerle las personas ó sociedades filantrópicas.

Tanto los socios como las personas que no pertenezcan á la sociedad pueden imponer sus capitales en la caja de la misma con el beneficio del cinco por ciento anual, respondiendo el capital social y la solidaridad de todos los socios.

Los préstamos que la Cámara concede, á los socios que la soliciten, se dividen en ordinarios, extraordinarios y pignoraticios.

Los préstamos ordinarios son obligatorios, sin que puedan exceder de 75 por 100 del capital que el socio tuviere ingresado. Para los préstamos extraordinarios se precisa la garantía solidaria de una ó más firmas que sean suficientes á juicio de la directiva, y los préstamos pignoraticios, son los hechos con la garantía de frutos ó ganados que si quedan en poder del prestatario, serán en calidad de depósito con la obligación de atenderlos y cuidarlos convenientemente, corriendo siempre á su cargo los gastos de conservación y entretenimiento, si bien podrá vender el todo ó parte del depósito, amortizando el préstamo con el producto de la venta.

Para la designación del crédito concedido á cada uno de los socios están éstos clasificados en treinta categorías, tomando por base la capitalización hecha al uno por ciento sobre las cuotas anuales de la contribución rústica y el 0'40 por 100 sobre la urbana é industrial.

El reglamento de esta Sociedad, que es muy extenso, consta de once capítulos y cien artículos. Bien merecen la atención de ser leídos por todos aquellos señores á quienes tanto pueden interesar, aun cuando no sea nada más que para rendir el más modesto de los tributos á los que, en el silencio del trabajo y sin temer los reproches de otros menos alentados, han puesto la primera piedra del gran dique que ha de obstaculizar el torrente avasallador de la usura que enerva y hiere de muerte á la agricultura, sirviendo además de fundamento real y positivo, de sólida base á los procedimientos nacionales y científicos que acaben de una vez con nuestras arcaicas prácticas agrícolas, torpemente esclavizadas á la ignorancia y á la rutina.